

Guayaquil, 06 de Noviembre del 2,001

Señores
Presidente y Accionistas
KORFAC S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las obligaciones de vigencia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que la Empresa se ha mantenido dentro de los parámetros que exige la Ley.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores .

El Señor Presidente de los Señores Accionistas.

Atentamente,


ROSA ORDOÑEZ
COMISARIA

14 NOV. 2001

